

Acordes Music Publishing SL, Acordes Sound: editorial, producción musical, discográfica y representación de artistas, promueve este concurso para que compositores de cualquier estilo, presenten uno de sus temas en RRSS (Instagram)

El ganador del concurso recibirá:

- **Firmar con Acordes Sound contrato de editorial y discográfica para la representación del tema ganador**
- **Grabación del tema**
- **La producción musical completa de su tema**
- **Alta del tema en una sociedad de gestión (SGAE o SoundReef).**
- **Distribución del tema en las plataformas de streaming.**
- **Portada para el single.**
- **300€ en metálico**

Bases del concurso

1. El concurso se desarrollará a través de las RRSS del concursante y de AcordesSound (Instagram)
 2. Podrá participar cualquier autor/compositor tanto individual como agrupación a nivel nacional (España).
 3. El estilo del tema a presentar será libre: pop, rock, jazz, trap, rap, blues, soul, funk, etc.
 4. El concursante, individual o agrupación, deberá disponer de cuenta en Instagram.
 5. El concursante deberá ser seguidor de la cuenta en Instagram de Acordes Sound, **@acordes_sound**.
 6. El tema a presentar al concurso deberá:
 - a. **Ser original de autoría propia.**
 - b. **No haberse presentado en ningún otro concurso**
 - c. **No debe estar publicado en ninguna plataforma de streaming o similares**
 - d. **No haber registrado el tema en sociedades de gestión**
 7. El tema será producido atendiendo al material presentado al concurso, cualquier cambio que el autor o autores quiera realizar será con previa autorización de Acordes Sound
-

Formato y duración del video

8. El video deberá ser grabado en formato vertical. Relación de aspecto recomendada 9:16.
9. La calidad del video debe ser la recomendada por Instagram 1080p. Procura que el audio tenga una calidad adecuada.
10. Duración máxima 2 minutos (En el caso de que el tema tenga mayor duración se deberá mandar por correo electrónico la letra integra de la canción concursoTuCancion2023@acordessound.com)

Dinámica del concurso

11. El concursante deberá publicar en sus redes sociales (Instagram) un video con el tema/canción con el que desea participar
12. En la publicación deberá añadir etiqueta de colaboración a la cuenta **@acordes_sound**
13. El concurso comenzará el 1 de noviembre de 2023 a las 00:00 y finalizará el 10 de diciembre de 2023 a las 23:59. No se admitirán videos pasada dicha fecha
14. Se contabilizarán durante el periodo del concurso el número de like's de cada video presentado

Resolución del concurso

15. Llegarán a la final los 5 videos que más Like's tengan al finalizar el periodo del concurso
16. Durante el periodo del 11 de diciembre 2023 hasta el 21 de diciembre, un equipo de expertos seleccionados por Acordes Sound, elegirán el video ganador.
17. El 22 de diciembre de 2023 se comunicará el resultado del concurso.
18. La producción y la difusión será a la mayor brevedad posible (dentro del año 2024) y la entrega del dinero en metálico se hará al finalizar dicho proceso.

Acordes Music Publishing, se reserva el derecho a descartar aquellas canciones que no cumplan unos requisitos mínimos de calidad, así como unas normas de educación adecuadas pudiendo ser excluidos del concurso los temas con contenido de carácter ofensivo o inadecuado.

Para cualquier duda estamos a tu disposición en el correo concursoTuCancion2023@acordessound.com
